

EXP-UNC: 46819/2019

CÓRDOBA, 08 NOV 2019

VISTO:

La renuncia definitiva presentada por la agente Estela Viviana Oviedo, legajo N° 27.878, por haberse acogido al beneficio jubilatorio, a partir del 17 de septiembre de 2019.

Y CONSIDERANDO:

Que la agente Oviedo revista en la planta Nodocente Categoría 3- Escalafón 366/06 (Cód.3663) del Agrupamiento administrativo de esta Facultad.

Que, de acuerdo al informe del Área de Personal y Sueldos corresponde la liquidación del proporcional a veintinueve (29) días de vacaciones no gozadas y SAC proporcional al segundo semestre de éste año.

Lo dispuesto por la Ord. 09/2009 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva de la agente Estela Viviana Oviedo, Legajo N° 27.878, al cargo Nodocente Categoría 3- Escalafón 366/06 (Cód. 3663) del Agrupamiento administrativo de esta Facultad a partir del 17 de septiembre de 2019 por haberse acogido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º: Disponer la liquidación y el pago a la agente Estela Viviana Oviedo, a través del Departamento de Personal y Sueldos de esta Facultad, del equivalente a veintinueve días (29) días de Licencia Anual Reglamentaria no gozadas al 17 de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 3º: Agradecer y destacar en forma expresa la labor Nodocente desempeñada por la agente Estela Viviana Oviedo en la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 4º: La Sra. Oviedo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) a los efectos del trámite pertinente.

ARTÍCULO 5º: Protocolícese, notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación, al Área de Personal y Sueldos y a la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC Nº

1047. 



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba